



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00250427-UNC-ME#SGI- Serv. control de alarmas e incendio Edif. Admin. Central Artigas 160

VISTO

Lo solicitado por el Director de Infraestructura Edilicia del edificio de Administración Central – Artigas 160- en el sentido de contratar el servicio de mantenimiento anual mensualizado de los sistemas de alarmas y extinción de incendio de la sede por el término de doce (12) meses; y

CONSIDERANDO

Que constan las especificaciones técnicas y sugerencia de proveedores en órdenes N°3 y N°4;

Que se solicitaron tres (3) presupuestos que constan a órdenes N°8 a N°10;

Que se recibió una (1) propuesta que obra en orden N°13;

Que consta el informe correspondiente recomendando la adjudicación según orden N°21;

Que el trámite se encuadra de acuerdo con lo prescrito por Ordenanza HCS N° 04/25;

Por ello;

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y aprobar la contratación con la firma WARNING - SISTEMAS DE SEGURIDAD S.R.L.”- CUIT N°:30-71202541-3, por el término de doce (12) meses desde el 01/05/2026 al 30/04/2027 por un monto total de pesos tres millones quinientos sesenta y un mil quinientos diez (\$ 3.561.510), correspondiente a un importe mensual de pesos doscientos sesenta y tres mil quinientos (\$263.500) y seis (6) baterías de 12v por un total de Pesos trescientos noventa y nueve mil quinientos cien (\$399.510).

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto en la partida informada por el área de Presupuesto según orden N°17.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y archivar.

